

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SERVICIOS FINANCIEROS Y PROYECTOS PAKTA CIA. LTDA.**

CONVOCADA PARA EL SABADO 25 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Ibarra, el día 25 del mes de febrero del año 2017, a las 18h00 (6 de la tarde); en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Calle Bolívar 833 Y Pedro Moncayo; de esta ciudad de Ibarra se reúnen los accionista previa convocatoria; actuando como presidenta la Sra. Gladys Cornejo y en calidad de gerente el Sr. José Martínez para tratar el siguiente orden del día:

1. *Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea*
2. *Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente*
3. *Lectura y aprobación del Informe del Comisario*
4. *Lectura y aprobación de los balances periodo 2016*
5. *Lectura y aprobación de la presente acta*
6. *Clausura de la Sesión*

1. Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea

A continuación se procede a constatar el quorum el cual se encuentran presentes las siguientes personas:

- *Cornejo Chango Gladys Mariuja*
- *Martínez Cornejo Isaac*

Se realiza la constatación del Quorum y se cuenta con presencia del 100% del total del capital social de los socios por lo tanto existe quorum reglamentario y la Sra. Gladys Cornejo instala la sesión en calidad de presidenta de la Compañía.

2. Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente

El Sr. José Martínez Gerente de la Compañía, da lectura a su informe de las actividades realizadas durante su administración, luego se resuelve aprobar el informe presentado.

3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario

El Sr. Isaac Martínez Comisario de la Compañía presenta su informe como fiscalizador haciendo énfasis en la revisión de las cuentas y los respaldos de los documentos utilizados para realizar los Balances correspondientes al año 2016, luego se resuelve aprobar el informe presentado por el Sr. Comisario.

4. Lectura y aprobación de los balances periodo 2016

La Sra. Presidenta de la Compañía concede la palabra a la Sra. Contadora para que presente y de lectura a los balances del año 2016, la misma que procede a dar lectura a cada uno de la Cta. poniendo en consideración de los socios y aclarando las dudas del mismo. Luego se procede a aprobar los balances en su totalidad.